



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006932/2017

CÓRDOBA, 22 MAR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el la Sra. Perla Ludmila LEVY presenta su renuncia en el cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

El telegrama enviado por la Sra. Perla Ludmila LEVY;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Agente Sra. Perla Ludmila LEVY (Leg. 42795), a partir del 1º de Marzo de 2017 cargo de No Docente Categoría 5 (3665), del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad.

Art. 2º.- Expresar a la Sra. Perla Ludmila LEVY el Agradecimiento por los importantes y valiosos servicios prestados en esta Casa.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Sr. ANGEL H. GIMÉNEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: 215

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.	MBV
	AREA OPERATIVA